Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Anexo 4 de la Circular No. 45

A LA REUNIÓN DE IN Unidad territorial: SAN	NSACULAC JUAN CERF	CIÓN DE L	OCATO A COMISIÓI	RIA N DE PARTI	CIPACIÓN COMUNITA	ARIA
Clave: 07-185 Direc	ción Distrit	al: 28	Demarcac	ión territoria	: IZTAPALAPA	
La presente convocatoria s Participación Ciudadana o Funcionamiento interno de la Ciudad de México, y esta	de la Cluda los Órganos	d de Méx de Repre	ico y, 22, 23 sentación prev	, 31, 32, 33 ristos en la Le	y 34 del Reglamento y de Participación Ciuda	para el
Número de reunión:		03		Ordinaria	Extraordinaria	Χ
Lugar: Eliminado: domicilio particula Rendición de Cuentas de la Sujetos Obligados de la Ciuda	r. Fundamento legal: Ciudad de México, así dd de México, al tratars	artículo 186, párraf como el artículo 3 e de un dato perso	fo primero, de la Ley de ī 8, fracción IX, de la Ley de	reuniones extraoro Transparencia, Acceso a Protección de Datos Po	linarias no se desarrollan asuntos la Información Pública y ersonales en Posesión de	generales.
Fecha de la reunión:	21/05/2022	Hora:	10:00 hrs	Se otorgai convocatoria	án 15 minutos de tolerancia para a y 15 minutos, en su caso, para s conv	primera segunda ocatoria
periodo del 01/06/20	022 al 31/05/ ación (sortec) de la pers 2023 b) de las p	personas que a	asumirán las	entación de la COPACO funciones de Auxiliares 2023.	
Fecha de expedición:	13/05/2022 on:		Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.			
Personas integrantes que Deben convocar al menos 3 integrant	convocan:	las integracion	nes de 2 personas.			
C. Gabriela Flores Alavé. Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal. primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Pe de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, de Sujetos Obligados de la	artículo 186, párrafo Información Pública y sí como el artículo 3, rsonales en Posesión	Carlos Ed	uardo Noches Sol	Eliminado: la Ley de Cuentas d de Protecc	Rita Flores Alavéz firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 196, pá Transparencia, Acceso a la Información Pública Idudad de México, así como el artículo 3, fracci lón de Datos Personales en Posesión de Sujetos.	ión IX, de la Ley
Pirma Firma		Firma		Ciudad de	México, al tratarse de un dato personal. Firma	
. María Luisa Alavéz Valdez C.		Ana Lu	Ana Luisa Dávila Flores		Paulina Lizeth Herrejón Flore irma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, nero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Pública y Rendición de Cuentas de la Ciludad de como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de de Datos Personales en Posesión de Sujetos le la Ciudad de México, al tratarse de un dato	es
Firma		Firma		Obligados o personal.	e la Ciudad de México, al tratarse de un dato Firma	
C. Carlos Daniel Herrejón Flores C.		Luis Roberto Herrejón Flores				

Firma

Firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.

Firma